



CONSEJO VASCO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

ACTA SESIÓN 12 DE NOVIEMBRE 2015

Asistentes:

Dña. María Ángeles Elorza, Secretaria General de Acción Exterior y presidenta del Consejo por delegación del Lehendakari

Dña. Ana María Arriola, presidenta de la Coordinadora de ONGD de Euskadi y vice presidenta del Consejo

D. Paul Ortega, Director de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo

Dña. Elena Gutiérrez Pérez del Notario, Directora de Desarrollo Rural y Litoral del Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad

Dña. Mónica Hernando, en representación de Lehendakaritza

Dn. Jose Luis Madrazo, en representación del Departamento de Empleo y Políticas Sociales

Dn. Tomás Epalza, en representación del Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial

D. José Manuel Bujanda, en representación del Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura

Dña. Nekane Zeberio, en representación de la Diputación Foral de Álava

Dña. Maria Guijarro, en representación de la Diputación Foral de Bizkaia

D. Fernando San Martín, en representación de la Diputación Foral de Gipuzkoa

D. Juan Manuel Balerdi, en representación de Euskal Fundazioa

Dña. Milagros Domínguez, Dña. Nerea Basterra, Dña. Eva Silván, Dña. Cristina Gonzalo, D. Agustín Ortiz, Dña. María Viadero, Dña. M^a Mar Magallón y D. Alberto Cereijo en representación de la Coordinadora de ONGD de Euskadi

D. Xarles Iturbe, Dña. Goretti López de Ocáriz, D. Bernardo García, Dña. Patricia Bárcena, Dña. Elsa Fuente y D. Jokin Alberdi, en representación de otros agentes sociales vascos de cooperación para el desarrollo



Excusan:

Dña. Ana Alberdi, en representación de Emakunde

D. Guillermo Viñegra, en representación del Departamento de Sanidad

D. Pedro Hernando, en representación del Departamento de Hacienda y Finanzas

D. Imanol Landa, en representación de Eudel

Dña. Leixuri Arrizabalaga, en representación de la Comisión de DDHH, Igualdad y Participación ciudadana del Parlamento Vasco

D. Josu Urrutia, en representación de la Coordinadora de ONGD de Euskadi.

De manera extraordinaria asisten a participar en la sesión, por invitación de la Presidencia, Arantza Aurrekoetxea, Viceconsejera de Educación, y Mikel Aguirregabiria, del mismo departamento, para la presentación del estudio previsto en el punto primero del orden del día; y Marlen Eizaguirre, técnica de la AVCD, en relación al punto segundo del orden del día.

Lugar: Lehendakaritza

Fecha y hora: 12 de noviembre de 2015, 10.45 h



Tras dar la bienvenida a todas y cada una de las personas miembros del CVCD y en particular, por ser su primera sesión, a los representantes de las tres Diputaciones Forales, el representante del Departamento de Empleo y Políticas Sociales y a los invitados del Departamento de Educación, Marian Elorza da inicio a la sesión a las 10.45 horas con el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- Estrategia de Educación para la Transformación Social (ETS)
 - Presentación del Plan Heziberri 2020 a cargo del Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura
 - Agenda de trabajo de la ETS
 - Constitución de los Grupos de Reflexión y de Contraste de la ETS
- Proceso general de repensar la cooperación: Grupo Motor
- Varios, ruegos y preguntas.

Se informa que, en el punto de varios, ruegos y preguntas se informará sobre la situación del presupuesto para 2016, por una petición expresa de dos miembros de la Comisión Permanente, y, se informará sobre el taller que tendrá lugar el 26 de noviembre con motivo de la modificación del Decreto de Pro-equidad de Género.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se da lectura al acta de la sesión anterior, de fecha 10 de julio de 2015, y se aprueba sin modificaciones.

2. ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL (ETS)

- (i) Presentación del Plan Heziberri 2020 a cargo del Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura
- (ii) Agenda de trabajo de la ETS
- (iii) Constitución de los Grupos de Reflexión y de Contraste de la ETS

Tras la presentación del Plan Heziberri 2020 ([Anexo I: HezkuntzaCVCD](#)) a cargo de la Viceconsejera Arantxa Aurrekoetxea se abre el turno de intervenciones y un amplio debate:

Eva Silvan agradece la presentación y muestra su preocupación por como transmitir a la infancia algunos valores como DDHH, igualdad de género, valores que ha echado en falta en la presentación, quizá porque se sobreentiende estén y pregunta cómo se puede incidir más en el proyecto educativo de los centros. Arantza Aurrekoetxea explica que aunque en la presentación no estén en los mismos términos, se entienden incluidos los valores.

M^a Mar Magallón explica que se ha trabajado en la escuela en líneas de interculturalidad, género, etc y ofrece compartir al departamento la experiencia y conocimiento de estas organizaciones que llevan años construyendo en esta línea.

Destaca que es un reto para la coherencia de políticas, la política educativa y la cooperación.

Arantza Aurrekoetxea agradece las aportaciones y muestra el interés de mantener la relación con la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo.

Fernando San Martín opina prioritario, básico y fundamental la formación del profesorado como medio efectivo para transmitir todos estos conocimientos adquiridos en las aulas.

Xarles Iturbe propone no olvidar a los representantes de las escuelas agrarias.

Arantza Aurrekoetxea responde a las aportaciones recibidas que están recogidas en el estudio y que es un proceso en continuo desarrollo. Afirma que hay mucho trabajo por hacer, y para ello lo más importante es el enfoque. Con ese objetivo se ha elaborado el Plan Heziberri.

Jokin Alberdi opina que el modelo educativo que se propone no es muy compatible con la Educación para la Transformación Social, no hay reseña especial. En su opinión Heziberri limita, se adapta a lo que es la LOMCE. El escenario no es de autonomía pedagógica. Pocas medidas para la comunidad educativa. Se debería exigir más flexibilidad. Valora positivamente que se debata sobre educación formal. Otros planes de Gobierno Vasco que no dan muchas oportunidades, quizás son por falta de presupuesto. Hay pocos recursos y descoordinados. También destaca la importancia de dotar de más recursos a educación.

Arantza Aurrekoetxea explica que el Gobierno Vasco tiene un plan de coeducación, que se está impulsando en 110 centros (H? **auzpoa**) que destaca por su autonomía pedagógica y organizativa. En relación al tema de la LOMCE, afirma que hay que seguir avanzando pero sin que nos echen al traste lo andado, por ello se están cumpliendo las leyes.

Agustin Ortiz agradece la presentación y destaca que es fundamental encontrar el equilibrio entre los centros y el sistema.

Jose Manuel Bujanda destaca que la formación del profesorado es fundamental.

Ana Arriola consulta si este plan se implantará en todos los centros, tanto públicos como privados y señala interesante que los centros de magisterio y formación profesional conozcan el plan.

Arantza Aurrekoetxea explica que para ello se está trabajando también con la Viceconsejería de universidades.

Maria Guijarro refuerza que en este sentido y en consecuencia con la coherencia de políticas, debería haber coordinación institucional en este sentido.

Arantza Aurrekoetxea agradece las aportaciones que serán tenidas en cuenta.

Mónika Hernando informa que la Dirección de Paz y Convivencia coordinada con el Departamento de Educación está ejecutando 156 proyectos en centros educativos. Se facilitan las herramientas y los fondos para que las organizaciones y centros gestionen.

Marian Elorza cierra el turno de debate y despide a los invitados del departamento de educación. Así, traspasa la palabra a Paul Ortega para la exposición del segundo punto del orden del día: agenda de trabajo de la ETS.

Paul Ortega presenta la propuesta de agenda de trabajo que se ha trabajado a lo interno de la AVCD y expone que con voluntad política e institucional el objetivo para 2016 es tener un plan de acción en materia de ETS.

Anexo II: Estrategia ETS

Este proceso participativo constará de tres fases: diagnóstico, plan de acción y estrategia. Este proceso tendrá el acompañamiento de un equipo facilitador. Para empezar con la fase de diagnóstico se proponen varios talleres a lo largo del mes de diciembre a los que el director de la AVCD anima a participar a todos los miembros del CVCD. Así, la semana siguiente se enviará desde la AVCD un email para la inscripción en talleres concretos.

Eva Silvan pregunta si la participación en los talleres está abierta a personas de la organización que no sean precisamente el miembro en el CVCD, es decir, la persona referente en educación.

Agustín Ortiz por su parte pregunta si en los talleres se estima un número concreto de personas, qué papel jugarán y como se estructurará.

Paul aclara que la participación en los talleres está abierto a todas las personas que se consideren oportunas como referentes en educación tanto formal como informal.

Marlen Eizaguirre apunta que la idea de trabajo, para no partir de cero, es empezar con un documento base que sirva de borrador. El sentido de ubicar por ámbitos distintos es con la intención de ayudar al lenguaje común y mirada conjunta. En la fase de diagnóstico se motivará la participación en muchos campos para enriquecer el proceso y en fases posteriores de aterrizaje del proceso se irá afinando.

A continuación Mari Mar Magallón explica que en su opinión habría que definir el papel que juega cada actor ya que si el CVCD queda al final del proceso el documento en esa fase estaría muy contrastado y definido.

Marlen Eizaguirre remarca que el grupo de reflexión estará compuesto por el CVCD ampliado por lo que el CVCD tendrá oportunidad de participar en todo el proceso.

Xarles Iturbe remarca a tener en cuenta para la participación del estudio a las escuelas agrarias.

Finalmente, Maria Viadero expone como miembro de la Coordinadora la opinión de que si se recibiese esta información y documentación con antelación a las sesiones del CVCD los miembros podrían trabajar los temas con antelación y hacer aportes

comunes en las sesiones. Así, comunica que en estos momentos se están llevando a cabo varios procesos simultáneamente (evaluaciones, encuestas...) por lo que las organizaciones no pueden participar en todos los procesos o con poca calidad por realizarse todo al mismo tiempo. Solicita un calendario más factible para las organizaciones para poder articular todos los procesos abiertos. También pregunta si los talleres de diciembre se llevarán a cabo sin los resultados de las evaluaciones.

Interviene a continuación Agustín Ortiz para sumarse a la opinión de que el trabajo de diagnóstico es fundamental. Solicita que el taller de estudios universitarios se cambie por estudios superiores.

Tomando nota de las aportaciones recibidas, Paul Ortega señala que en la siguiente sesión de la Comisión Permanente se hablará del calendario general de los diferentes espacios y se cierra el debate.

3. PROCESO GENERAL DE REPENSAR LA COOPERACIÓN: GRUPO MOTOR

Marian Elorza da paso a Paul Ortega para la presentación del siguiente punto. Paul Ortega explica el motivo que ha llevado a la creación del Grupo Motor para que apoye y refuerce el trabajo de la Comisión Permanente en el proceso de repensar la cooperación vasca. Para ello, se ha formado un grupo con dilatada experiencia formado por los siguientes: Aitor Gabilondo, Nieves Zabala, Nacho Martínez y Jorge Gutierrez.

Paul Ortega explica que tras la próxima sesión de la Comisión Permanente del próximo 18 de noviembre se reunirán con el grupo motor para empezar a trabajar sobre un primer documento borrador con idea de poder tratar en la próxima sesión del CVCD.

Cristina Gonzalo propone que se presenten las funciones que tendrá este grupo motor y en que espacios.

Así mismo, Jokin Alberdi pregunta que razones han llevado a definir el grupo de trabajo. Recuerda que él mismo se propuso voluntario para trabajar en este grupo de reflexión pero no ha recibido respuesta. Pregunta si se cree adecuado dejar en manos de la Comisión Permanente (que organiza el trabajo del CVCD pero no toma decisiones) y Grupo Motor este trabajo que en su opinión es un tema de debate del CVCD.

Eva Silvan, siguiendo a la reflexión de Jokin, opina que en el espacio del CVCD no se profundiza en los temas. Si se reciben informaciones pero no hay devoluciones. El CVCD no está funcionando como órgano consultivo y asesor. Recuerda también que para ello, es importante recibir la documentación a tiempo.

Xarles Iturbe propone sumar algún miembro más a propuesta del CVCD a este Grupo Motor.

4. VARIOS, RUEGOS Y PREGUNTAS

En este punto Paul Ortega informa que el próximo 26 de noviembre tendrá lugar el taller de modificación del Decreto de Pro-equidad de Género para la elaboración del nuevo instrumento en el que participaran varios agentes como el grupo de género de la Coordinadora de ONGDs, Emakunde,... y anima a todos los miembros del CVCD a participar en el foro.

Así mismo, Maria Viadero anima a la participación de otras instituciones públicas para que no se queden sin representación. Unido a esto, Paul Ortega propone que asistan técnicos de estas instituciones.

Toma la palabra Marian Elorza informar sobre la situación del presupuesto para 2016. Tras la sesión de Consejo Rector de 27 de octubre se elevó a Consejo de Gobierno la propuesta de presupuesto 2016 para la AVCD. Tras los debates y negociaciones políticas se espera aprobación de presupuestos para finales de diciembre. Se plantea un presupuesto de cuarenta y tres millones de euros, conscientes que es cantidad inferior a lo que marcan las orientaciones generales del Plan Estratégico y Director 2014-2017. La situación presupuestaria es muy ajustada y no estamos en condiciones de garantizar la cifra de cincuenta millones de euros. Frente a un incremento de un 2% en el presupuesto general del Gobierno Vasco, el presupuesto de la AVCD se incrementará en un 7,5%. El presupuesto de Lehendakaritza se incrementa en 4,5 millones de euros de los que 3 millones son para la AVCD. Subraya el compromiso del Gobierno Vasco por impulsar la cooperación para el desarrollo.

Alberto Cereijo habla en representación de la Coordinadora de ONGDs y muestra la preocupación de que no se trate este tema de modo oficial al no incluirse en el orden del día. Expone que este incremento de tres millones de euros en el presupuesto dificultará nuevas convocatorias en 2016; concreta que esto supondrá 8 millones de euros en pagos de primeras convocatorias de 2016 frente a los 10 millones de euros de 2015. Afirma que este recorte de fondos supondrá mucho en convocatorias plurianuales. Pide se expliquen las consecuencias por instrumentos para 2016 y también pregunta si se tiene previsto ejecutar la totalidad del presupuesto previsto para 2015.

Marian Elorza, respondiendo a la primera cuestión, explica que tras la aprobación definitiva de los presupuestos, en el foro del Consejo Rector se decidirá la forma de distribución de convocatorias de estos 8 millones. Actualmente, desde la AVCD se están analizando varias propuestas y, intentando maximizar los fondos en forma de convocatorias, se llevará una propuesta a Consejo Rector. En todo caso, señala que será un volumen de convocatorias importante.

Paul Ortega, respondiendo a la segunda cuestión planteada, explica que si se va a ejecutar la totalidad del presupuesto 2015. En el Consejo Rector del próximo 2 de diciembre se tratarán las resoluciones de las convocatorias pendientes de resolver (PRO, GBA, NBE, KOP, SAR)

Bernardo Garcia propone poder intervenir en materia presupuestaria como miembros del CVCD antes de enviar al Consejo Rector, para que estas aportaciones sean relevantes. Así mismo, pregunta si hay otras áreas del Gobierno que dediquen partidas presupuestarias a cooperación a parte del presupuesto de la AVCD.

Marian Elorza explica que la negociación presupuestaria tiene un cauce muy marcado; esto es, vía Consejo Rector, en el que este órgano tiene su representación. Son funciones del Consejo Rector y en caso contrario, no estaríamos cumpliendo lo que marca la Ley de cooperación.

Así, explica que existen otras partidas presupuestarias en materia de cooperación en otros departamentos como:

- Juventud Vasca Cooperante, Departamento de juventud
- Convenio para recuperación de lenguas indígenas en el Departamento de Política Lingüística
- Convenio que cubre costes de atención médica a enfermos extranjeros del Departamento de Sanidad
- Canon del agua, Agencia Vasca del Agua

Elsa Fuente explica que efectivamente el presupuesto 2016 se presentó en el Consejo Rector con claridad y transparencia y hubo un profundo debate. Señala también que la participación social no pudo tener impacto en la decisión por ser minoría.

Ana Arriola muestra su percepción de que las sesiones del CVCD son sesiones informativas más que de debate, en parte porque la documentación no se recibe con antelación y ello dificulta trabajar los temas y llegar a la sesión con intervenciones efectivas.

Marian explica que en materia de cooperación hay muchos más espacios de debate e intervención del sector que en otros áreas del Gobierno. Reconoce que con un horizonte de certeza siempre se trabaja mejor pero en estos últimos años, dada la situación actual, ha sido muy difícil.

Los talleres está previsto que sean más operativos. Al CVCD se están trayendo los inputs que alimenten estos debates que después se trabajarán en mesas más reducidas para mayor operatividad.

Paul Ortega recuerda que el Plan Director, que fue muy participativo, marca todos estos objetivos. Señala la dificultad de coordinar de otra forma un órgano tan amplio y que ya tiene sus propias funciones. Así mismo, recuerda que de todos los momentos en que se han abierto plazos para aportaciones sólo se han recibido dos.

Ana Arriola indica que no es un problema de operatividad sino de contenido. En su opinión habría que hacer una reflexión.

Marian Elorza indica que hay tres procesos de reflexión de manera simultánea: revisión del instrumento GBA, estrategia de ETS y estrategia de AH.

Nerea Basterra propone trasladar al Parlamento Vasco la preocupación del CVCD en su conjunto por el incumplimiento de las Orientaciones Generales.

Marian Elorza indica que en caso de dar traslado al Parlamento no se haga como CVCD por existir miembros en el consejo que no quieran sumarse a la queja.

Alberto Cereijo destaca la flexibilidad y no queja de los miembros del CVCD a la hora de recibir la documentación en el momento de inicio de la sesión. Comenta la falta de la memoria 2014, tampoco un borrador.

Paul Ortega explica que se espera enviar con antelación y tratar en la próxima sesión.

Mari Mar Magallón apunta que en materia de dinámica de procedimientos la poca flexibilidad para añadir puntos en el orden del día y en relación al presupuesto señala que efectivamente hay un incremento pero que en el momento que se redujeron los presupuestos, el presupuesto de la AVCD se vio más afectado que otros departamentos.

Marian Elorza señala que todo el presupuesto de Lehendakaritza sufrió un recorte del 40%.

Retomando el tema del malestar presupuestario, Ana Arriola recuerda que de la manera que se hizo una declaración institucional como mayoría del CVCD, si se podría trasladar al Parlamento Vasco el malestar por incumplimiento de las Orientaciones Generales.

Nekane Zeberio, representante de la DFA, muestra su desacuerdo en opinar sobre el presupuesto del Gobierno Vasco, por tener cada institución su autonomía en esta materia. El Gobierno Vasco no opina de los presupuestos de las Diputaciones.

Fernando San Martín apoya las palabras de Nekane Zeberio.

Cerrando así el debate y no habiendo más temas a tratar Marian Elorza da por concluida la sesión a las 15:10 horas.

PAUL ORTEGA ETCHEVERRY

**DIRECTOR DE LA AGENCIA VASCA
DE COOPERACIÓN PARA EL
DESARROLLO**

MARIAN ELORZA ZUBIRIA

**PRESIDENTA DEL CONSEJO
VASCO DE COOPERACIÓN PARA
EL DESARROLLO**